

Después del importante sobreesfuerzo ante la crisis sanitaria no se puede volver a pedir a la plantilla más sacrificios

FeSP UGT EXIGE LA COBERTURA DE TODAS LAS VACANTES POR VACACIONES DE LAS RESIDENCIAS DE MAYORES PÚBLICAS DE ARAGÓN

Zaragoza, 1 de junio de 2020. El extraordinario esfuerzo realizado por la plantilla de las residencias de mayores y de personas con discapacidad del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) durante la alerta sanitaria ocasionada por el COVID-19 va a ser recompensado por la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón con la no cobertura de las vacantes que se generarán, cuando disfruten de sus vacaciones; obligando a los restantes trabajadores y trabajadoras a nuevos esfuerzos o a que el servicio prestado se resienta, en detrimento del bienestar de los usuarios.

La pandemia ocasionada por el coronavirus ha supuesto para estos empleados una excepcional sobrecarga de trabajo, física y emocional; la anulación temporal de sus permisos y vacaciones; y unas condiciones de trabajo precarias que el sector Autonómico de la FeSP UGT denunció públicamente, por el grave riesgo de contagio al que se sometió a los trabajadores y sus familiares por la falta de equipos de protección individual y de protocolos de trabajo adecuados. Una vez que la situación sanitaria va regresando a la normalidad, todo parecía indicar que comenzarían a disfrutar de sus vacaciones sin que el servicio público esencial que prestan, con la población especialmente vulnerable, se resintiera.

Pero a fecha de hoy, todavía no están aprobados los créditos vacacionales necesarios para poder proceder a la contratación del personal para la sustitución de los trabajadores de las residencias durante este periodo.

FeSP UGT considera inadmisibles que después de tres meses de trabajo intenso para evitar la expansión de la pandemia, en las residencias de mayores públicas del IASS, se pague así el esfuerzo realizado.

FeSP UGT, exige a la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón respeto por las condiciones laborales del personal de las residencias públicas y que no sobrecarguen nuevamente a este colectivo, por no cubrir de manera correcta los servicios durante el verano.

Más información: Alicia Hernández, secretaria general de la Federación de Servicios Público de Aragón. 609 48 10 20